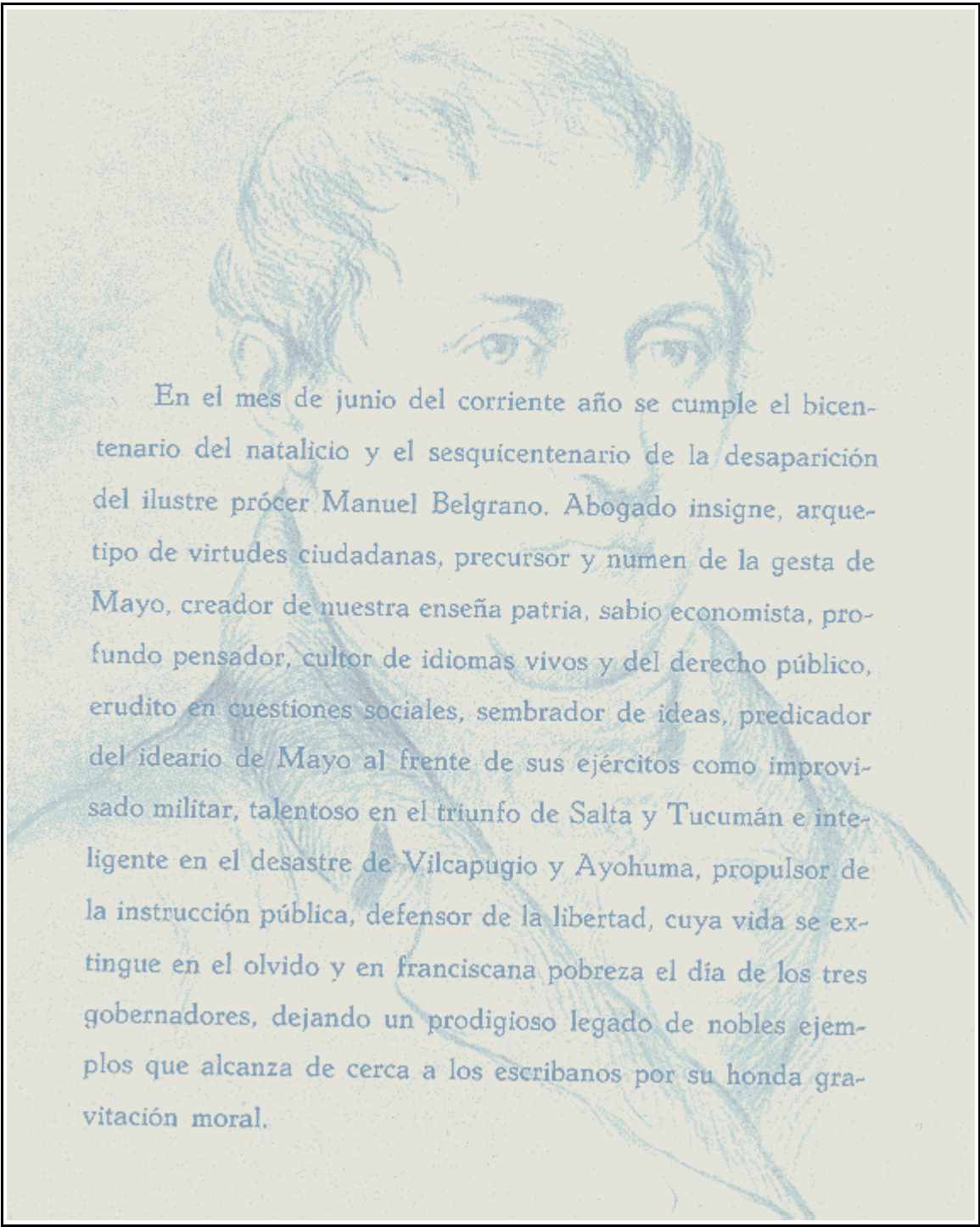


**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**



En el mes de junio del corriente año se cumple el bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la desaparición del ilustre prócer Manuel Belgrano. Abogado insigne, arquetipo de virtudes ciudadanas, precursor y numen de la gesta de Mayo, creador de nuestra enseña patria, sabio economista, profundo pensador, cultor de idiomas vivos y del derecho público, erudito en cuestiones sociales, sembrador de ideas, predicador del ideario de Mayo al frente de sus ejércitos como improvisado militar, talentoso en el triunfo de Salta y Tucumán e inteligente en el desastre de Vilcapugio y Ayohuma, propulsor de la instrucción pública, defensor de la libertad, cuya vida se extingue en el olvido y en franciscana pobreza el día de los tres gobernadores, dejando un prodigioso legado de nobles ejemplos que alcanza de cerca a los escribanos por su honda gravitación moral.

***BELGRANO EDUCADOR (\*) (563)***

**ADOLFO C. A. SCARANO**

Para un viejo y humilde maestro, que siente en lo íntimo de su ser la necesidad de adquirir conocimientos para transmitirlos, agregándole algo

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

de su propia vivencia, resulta común y repetido referirse a la personalidad de Manuel Belgrano y a su maravillosa proyección en la historia patria. Pero si esa convocatoria se realiza lejos del ámbito de la escuela pública, la situación se torna más severa y la obligación más trascendente. Se hubiera agravado en este caso, dado que ese recinto es nada menos que la centenaria institución que agrupa a los escribanos capitalinos, y los gentiles invitantes, los notarios. Por suerte, por nuestra doble vocación de maestro y notario, me encuentro en éstas mi casa, rodeado de amigos indulgentes, muchos de los cuales, pensarán, después de esta charla: como conferencista lo prefiero escribano. Mi primer impulso fue rechazar el alto honor, ya que este homenaje del Colegio de Escribanos al héroe predilecto, en el bicentenario de su nacimiento y el sesquicentenario de su muerte, suponía la significación de una alta cátedra, la que no puedo ofrecer, y que la comisión asesora de actividades culturales subiera a esta tribuna a un erudito historiador, de los tantos con que contamos, para que nos ilustrara con algunos aspectos de la polifacética personalidad de Manuel Belgrano; pero el afecto de ellos pudo más, ya que querían que uno de sus pares, tradujera la gratitud de esta ilustrada agrupación a la figura inmortal.

Dicho está entonces, que venimos a exteriorizar nuestra gratitud por la presencia bienhechora del creador de la Bandera en nuestra historia y no a bucear en las profundidades de ella, para sacar a la superficie vivencias belgranianas.

En nuestra historia Belgrano ocupa un lugar de privilegio, pues su actuación cubrió un ciclo importante de la misma y le dio rasgos definitorios.

Es interesante destacar que en el aspecto histórico su figura tiene perfiles notables y ofrece una circunstancia muy particular. La enseñanza de esta disciplina es telética y su fin moral. Se enseña historia para transmitir orgánica y metódicamente los hechos sociales o de trascendencia social, realizados por el hombre a través de los tiempos. Es decir que el hombre es el protagonista de la historia y hay en su concepción, desde los primitivos relatos donde se mezclan el mito y la leyenda, hasta los últimos, documentados fehacientemente, una marcada evolución, que pasó desde la primitiva narración de acontecimientos, hasta la interpretación y la valoración del hecho o personaje histórico. No es sólo para conocer un episodio o para regocijarse con el mismo, para extraer ejemplo, que se analiza en la historia. Quienes tuvimos en un momento de nuestra vida la grave responsabilidad de enseñar a los jóvenes esta disciplina consideramos la última significación de gran importancia. La juventud necesita de ejemplos, de hermosos ejemplos en los que reflejase; por eso es necesario resaltar virtudes, analizar grandezas, enseñar útiles realizaciones.

Si dijimos que el hombre es el protagonista de la historia, entra en ella con la carga de virtudes y defectos o debilidades; del desequilibrio entre ellas resultará su trascendencia y su valoración.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Y he aquí la circunstancia particular a la que me he referido: Manuel Belgrano es un total ejemplo de virtudes. No tiene el historiador o el maestro que evaluar sino simplemente explicar su vida y su obra porque la pureza, la bondad, el sacrificio, la obediencia, el desinterés, la abnegación, fueron sus atributos a lo largo de sus cincuenta años de vida.

El mismo Belgrano nos enseña esta lección con las primeras palabras de su autobiografía: "La vida de los hombres públicos debe presentarse o para que sirva de ejemplar, que se imite, o de una lección que retraiga de incidir en sus defectos".

Mitre, en el preámbulo a la primera edición de su Historia de Belgrano, sintetiza elocuentemente su personalidad al afirmar: "Que es un tipo único en la revolución sudamericana, ya se lo considere como hombre de letras, ya como hombre político o de guerra, y su vida es un modelo digno de presentarse a la consideración del pueblo republicano

"Educacionista, literato, jurisconsulto, filántropo y economista social durante la época colonial, su nombre está asociado a todos los grandes pensamientos que se iniciaron a fines del siglo XVIII y principios del XIX para mejorar la condición política, moral y material del pueblo argentino.

"Cuando estalló la revolución de 1810 era ya un hombre notable a quien rodeaba una aureola de modesta celebridad...", agregando: "Trasladado a una escena más vasta se nos presenta con su doble corona de triunfador y de víctima; derramando beneficios y cosechando dolores. Expresión elevada de abnegación y de civismo como ciudadano; alma acunada por el amor a la libertad..., cabeza llena de ideas, más generosas que profundas..., carácter apasionado, candoroso y de alto nivel moral".

Así fue su personalidad histórica; que no se discute, que no tiene detractores y defensores por igual; que tuvo el raro privilegio de pasar de la muerte a la gloria sin transición y naturalmente. Sólo oscureció su recuerdo la situación política por la que vivía su ciudad querida en ese año 20, turbulento y cambiante, que en el día de su muerte tuvo tres gobernadores, ninguno de ellos legítimo representante del pueblo. Solo un año después su pueblo le tributó el homenaje merecido y de entonces en más lo abrazó en su seno con devoción y orgullo.

Fue sin duda alguna el arquetipo de un ciclo de nuestra historia patria, a la que dio íntegramente la mitad de su vida.

No intentaremos una biografía de Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano y González, pues nos llevaría a un cronológico resumen de una vida que tiene, quizá, más belleza y profundidad en sus pensamientos y sueños que en los acontecimientos registrados. No lo tomaremos en su actuación en las Invasiones Inglesas, ni en España, donde se nutrió de los conocimientos que ofrendaría a su tierra; ni en su actuación en el Consulado de Comercio de Buenos Aires, para el que fue designado secretario perpetuo el 6 de diciembre de 1793, antes de dictarse la real cédula ereccional (30 de enero de 1794). Tampoco recorreremos los antecedentes de la Revolución de Mayo y su actuación

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

en la Primera Junta de Gobierno, ni su extraordinaria actuación militar, donde sus triunfos y sus derrotas significaban la victoria o la postergación del ideal de mayo. Cualquiera de estos temas en especial, requeriría uno o más volúmenes.

Bosquejaremos, sí, a un Belgrano sembrador de ideas, afanado en perfeccionar la educación de su pueblo, de elevarlo a una condición más alta, intelectual y espiritualmente para poder merecer y gozar de los dones divinos de la Independencia y de la Libertad.

Señores: hubo siempre en la obra, en la fe y en el espíritu de Belgrano un educador.

Este aspecto de la generosidad belgraniana fue el alfa y el omega de su vida, y lo intentó siempre y en toda circunstancia, no sólo en la función civil sino también en la militar; aprender y enseñar; aprender para enseñar fue, casi, su destino.

Su carrera militar fue consecuencia de las circunstancias y no producto de una vocación; y lo dice él en su autobiografía: "Sabida es la entrada del general Beresford con 1.400 y tantos hombres en 1806; hace 10 años que era yo capitán de milicias urbanas, más por capricho que por afición a la milicia". Pero no fue de ninguna manera capricho su afición a la cultura y a la enseñanza. En esa misma medular autobiografía - que comenzó a escribir en 1814 y que forma la primera parte de sus memorias - Belgrano dice textualmente, al advertir que los propios intereses de los hombres destinados a promover la felicidad del país, se anteponian a los del pueblo: "Mi ánimo se abatió y conocí que nada se haría en favor de las provincias por unos hombres que por sus intereses particulares posponían el del común; sin embargo, ya que por las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias, me propuse, al menos, echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos, estimulados del mismo espíritu, se dedicasen a su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas la hiciese germinar.

"Escribí varias memorias sobre planificación de escuelas: la escasez de pilotos y el interés que tocaba tan de cerca a los comerciantes, me presentó circunstancias favorables para el establecimiento de una Escuela de Matemáticas, que conseguí a condición de exigir la aprobación de la Corte, que nunca se obtuvo... no menos me sucedió con otra de diseño, que también logré establecer sin que costase medio real el maestro: ello es que ni estas ni otras propuestas a la Corte, con el objeto de fomentar los tres importantes ramos de agricultura, industria y comercio, de que estaba encargada la corporación consular, merecieron la aprobación", y agrega: "no se quería más que el dinero que produjese el ramo destinado a ella".

El mismo nos dice sencillamente que era un sembrador de ideales que buscaban tierra fértil capaz de dar frutos y si bien no ocupó las aulas como maestro, ni se rodeó de discípulos, buscó la forma que la juventud de su tierra adquiriera conocimientos y enriqueciera su cultura. Tanta es su ansiedad para tal fin, que la recompensa pecuniaria por el éxito militar

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

aspira a convertirla en cuatro templos de saber - cátedra y luz - . Y en el ocaso de su vida, apurado hasta las heces su cáliz de amargura, enfermo y entristecido, se entera que en Tucumán se está aplicando el método lancasteriano para leer y escribir y escribe al general Guido: "Estoy lleno de gozo al ver que nuestros paisanos aprenden con tanta facilidad lo que antes nos costaba años... ojalá que esto sirva de ejemplo a nuestros pueblos. No hay otro medio para sacarlos de la barbarie".

No dudemos entonces en adherirnos a la enumeración que hace Mitre en el prefacio comentado; era un educador.

Años más tarde el otro gran visionario de la educación, Domingo Faustino Sarmiento, tomará para sí, con fuerza avasallante, la llama belgraniana y completará su obra también con la espada, con la pluma y la palabra, y pudo decir en 1866 a Manuel Pazos: "Belgrano es el único propagador de escuelas en la época de la Independencia".

Las ideas de Belgrano nacieron de su propia experiencia y maduraron a través de sus estudios. No había cumplido dieciséis años cuando ya había aprendido cuánto podía enseñarse en las aulas de aquella época; pero su natural disposición para el estudio hizo decidir a sus padres, para que los completara con las severas disciplinas que se impartían en la metrópoli. En 1786 pasó a España bajo la tutela de su cuñado J. M. Calderón de la Barca. Estudió leyes en Salamanca, se recibió de bachiller en Valladolid y, luego de complementar sus estudios profesionales en Madrid, se graduó de abogado en la cancillería de aquella ciudad el 31 de enero de 1793.

En esa época las ideas de economía política entraban en España con furor. Un nuevo fulgor se irradiaba a través de la península, y esa disciplina que tuvo en el siglo XVII un cultivo incipiente, cobró dimensiones especiales bajo la tutela de Campomanes que introdujo una corriente liberal, especialmente en el campo de la agricultura y de la industria, con sus "célebres respuestas fiscales" que establecieron las reformas más importantes de su reino y de su tiempo.

No fue ajeno a esa corriente el pensamiento clásico de Adam Smith, en cuya "Riqueza de las Naciones" señala el comienzo de la economía como ciencia social.

El siglo XVIII llevó a la humanidad hacia los grandes cambios, las ciencias cobran otro sentido, los términos hombre, sociedad, libertad, espíritu, otras dimensiones. La historia adquiere trascendencia y América empieza a despertar del largo sueño colonialista, primero en su faz económica para preparar la etapa política. Mientras tanto, Belgrano había obtenido los lauros universitarios y, colmado su espíritu con estas florecientes disciplinas, se dedicaba a viajar para aquilatar experiencia y vida. Atraído por Italia - quizá por los lazos sanguíneos de su origen - caminó sus rutas, embebióse en su cultura y gozó de su obra. Allí, como lo señala su descendiente Manuel Vega Belgrano, recibió la influencia del iluminismo italiano del settecento con Filangieri, Pagano, Genovesi y tantos otros. Pero un hecho fundamental en la historia lo halla cerca del escenario natural. La Revolución Francesa lo encuentra en Europa.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Y ese trascendente momento de la historia lo halló en plenitud para captarla en todo su contenido. Dijo al respecto: "Como en la época de 1789 me hallaba en España y la Revolución Francesa hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre fuere donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente". Así llegaron a su espíritu Montesquieu, con su L'Esprit des Lois, cuya grandeza comentara a su madre en una carta; Juan Jacobo Rousseau, Voltaire y todos aquellos que impusieron su sello a la Revolución.

En su acendrado espíritu católico luchaban las prohibiciones de esas lecturas consideradas heréticas y su afán de impregnarse de ese nuevo pensamiento; y para cumplir esto sin rebeldías solicita del Papa Pío VI licencia especial, y en la audiencia papal del 14 de septiembre de 1790 S. S., "por gracia, y no obstante prohibiciones hechas, ha concedido al suplicante la licencia pedida y la facultad de leer y conservar durante su vida todos y cualesquiera libros de autores condenados, aunque sean heréticos y en cualquier forma que estuviesen publicados, con tal que los guarde para que no pasen a otras manos, exceptuando los de los astrólogos judicarios o que contengan cosas supersticiosas o que «ex profeso» traten de materias obscenas".

Todas estas ideas se anidaron en su mente, y a su regreso a su patria las proyectó para la Revolución Americana.

Su cargo de secretario perpetuo del Consulado de Comercio le dio la gran oportunidad para realizarlas, y así pudo decir Ricardo Levene que "Belgrano se transformó por natural gravitación en la cabeza pensante y el sembrador de la libertad en el proceso de formación de la conciencia revolucionaria".

Porque, señores, ser educador, es ser sembrador de libertad, ya que la misión augusta de transmitir con amor, la verdad y la justicia debe tener y tiene en su esencia primera el principio sagrado de la libertad.

Con sus maduros veinticuatro años de edad se dio a la tarea. El artículo 30 del Reglamento consular exigía a su secretario la presentación de una memoria anual sobre temas, proyectos y realizaciones del organismo. Por ese cauce encontró Belgrano la posibilidad de hacer llegar a las autoridades, especialmente a la Corte, sus ideas.

En el lapso comprendido entre 1795 y 1806 presentó quince memorias, en las que encontramos el pensamiento vivo de Belgrano, especialmente en el aspecto educacional del virreinato.

Permitidme, señores, introducir en este momento un pensamiento puro de Belgrano, en su actuación consular.

Las tareas se inician el 2 de junio de 1794 y en esa primera sesión puso el Consulado bajo la advocación del Poder Divino de la Virgen. Cuenta Jorge M. Aguilar en su trabajo publicado por el Instituto Belgraniano que durante el reinado de Juan II de Castilla, encontrándose Beatriz de Silva

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

en un convento toledano de las dominicas, cayó en éxtasis y vio a la virgen vestida de blanco con un manto celeste. Reconocido el hecho como un milagro por el Papa Inocencio VIII, en 1489, los caballeros grandes, cruces de la Real Orden de Carlos III, adoptaron una banda ancha de seda, dividida en tres fajas iguales, la del centro blanca, las laterales celestes. Belgrano conoció el episodio en España y tomó esos colores, adoptándolos como oficiales del Consulado.

La posterior creación de la Bandera Nacional y la elección de sus colores pueden tener ese origen, ya que Belgrano, religioso y lírico, pudo aspirar a ver nimbado de pureza celestial, ese paño que nunca fue divisa y siempre enseña.

Dejamos expresados antes que la fecunda labor educacional del patricio tuvo su caja de resonancia principalmente en el Consulado o desde el Consulado; por eso pudo decir Mitre: "Consagróse con ardor al desempeño de sus obligaciones", "y en este puesto tuvo ocasión de aplicar sus conocimientos y de conquistar una página en el libro de la historia colonial. Los modestos lauros del secretario del Consulado han sido oscurecidos por las coronas cívicas y militares que el patriota y el guerrero conquistaron más tarde en la palestra política y en los campos de batalla; pero esta hermosa página de su vida, digna de figurar en la biografía de Franklin, será siempre una de las que cautivarán las miradas simpáticas de la posteridad; en ella resplandece la gloria sin sangre, el progreso con los atributos de la paz y la propagación de las ideas adelantadas que aun hoy mismo tendrían el interés de la aplicación y de la novedad".

Agregamos que en esta página, llena de ilusiones y de afanes progresistas, las ideas educacionales de Belgrano lo destacan como el educador visionario de la colonia atardecida y de la patria naciente.

El Consulado fue el escenario, las memorias que Belgrano presentara, el medio de alcanzar los fines ideales.

La primera memoria es una síntesis elocuente y definitoria de esta preocupación seria de Belgrano. La intitula "Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio en un país agricultor"; la leyó en la sesión del 15 de junio de 1796 y se mandó imprimir por orden de la Junta de Gobierno del Consulado. En ella desarrolla la idea que la riqueza de los pueblos derivará de su mayor o menor inteligencia puesta al servicio de la industria y del comercio, y formula en resumen un vasto programa de educación pública.

Advierte a los recalcitrantes y monopolistas comerciantes: "La ciencia del comercio no se reduce a comprar por 10 y vender por 20; sus principios son más dignos y la teoría que comprenden es mucho más elevada de lo que pueden parecer a aquellos que sin conocimientos han emprendido sus negociaciones, cuyos productos, habiéndolos deslumbrado, les han persuadido que están inteligenciados para ellos". En consecuencia, propone para fomentarlo la creación de una Escuela de Comercio en que se enseñe aritmética, teneduría de libros, principios de cambio, reglas de navegación, leyes y costumbres mercantiles, elementos de geografía y

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

estadística comercial comparada.

No hay, señores, en estos proyectos belgranianos una mera opinión ideal, lanzada para su realización probable. Existe un perfecto ordenamiento didáctico de materias y estudios, de planes y programas. Es decir, que Belgrano no era un legislador educacional que proyectaba para que alguien realice; era un educador devoto que aspiraba a crear y dotar a dichas escuelas de vida intelectual.

En la misma Memoria propone la creación de una Escuela de Dibujo. Bien sabía Belgrano que estas ideas serían tomadas como absurdas por ese sensual mercantilismo que lo rodeaba; lo prevé y dice: "Bien veo que éstas parecieran ideas aéreas a muchos de aquellos que no han detenido su atención para meditar, que aspirando sólo a lograr las utilidades para sí, no han pensado dejar a sus sucesores medios para encontrar el bienestar. No vivamos en la persuasión de que jamás será esto otra cosa, y que la abundancia es el castigo que el Todopoderoso ha dado a estos países". Observamos en estas líneas y todos sus escritos, esa ponderación y finura que era atributo de su personalidad. Sarmiento, su genial sucesor, como hemos dicho, hubiera fulminado a los descreídos y egoístas con sus lapidarias sentencias y hubiera habido un antecedente a su anatema del Zonda; quizás, ¡Egoístas, las ideas no se comercializan!

Los fundamentos con que argumenta la creación de su Escuela de Dibujo son notables. Después de señalar que aún los carpinteros, sastres, herreros, etc., necesitan del dibujo para el cabal desempeño de sus respectivos oficios, dice: "Aún se extienden a más que a los artistas, los beneficios que resultan de una Escuela de Dibujo; sin este conocimiento, los filósofos principiantes no entenderán los planisferios de las esferas celeste y terrestre de las armilares que se ponen para el movimiento de la tierra y demás planetas en sus respectivos sistemas, y por consiguiente los diseños de las máquinas eléctricas y neumáticas y otros muchos que se ponen ya en sus libros; al teólogo, a quien le es indispensable algún estudio de geografía, le facilitará el manejo del mapa y del compás; al ministro y abogado, el de los planos icnográficos y agrimensores de las casas y terrenos y sembrados que presentan los litigantes en los pleitos; el médico entenderá con más facilidad las partes del cuerpo humano, que se ve y estudia en las láminas y libros de anatomía; en una palabra: debe ser este conocimiento tan general, que aún las mujeres lo debían tener para el mejor desempeño de sus labores...".

Belgrano rubricaba sus ideas con hechos positivos, quería ver concretados esos anhelos y el 23 de febrero de 1799 bajo su auspicio, Juan Antonio Gaspar Hernández solicita autorización para crear una escuela de "Geometría, arquitectura, perspectiva y todas las demás especies de dibujo". Resuelto favorablemente, inicia sus cursos el 29 de mayo de ese mismo año, en cuya inauguración el propio Belgrano pronuncia un elocuente discurso. A menos de un año el mismo Consulado, pretextando dificultades financieras, le quita su apoyo,



**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

cesando la escuela de funcionar, pero el héroe no cesa y en la primera oportunidad propicia que se presenta ordenase la reimplantación del Instituto, dictando el mismo Belgrano su reglamentación. Vemos entonces que, con terca vocación, quería ver desarrollar a los hijos de su magnífica ilusión y ver realizada, para su tierra, la posibilidad de perfeccionamiento.

Así, rápidamente, historiando la vocación educacional belgraniana, debemos referirnos a su preocupación por la niñez y por la mujer. No pretendía sólo perfeccionamiento en disciplinas superiores, que presuponian una posesión de conocimientos elementales; deseaba educar a la niñez, miraba "esos miserables ranchos donde se ven multitud de criaturas que llegan a la edad de la pubertad, sin haberse ejercitado en otra cosa que en la ociosidad" y propone la creación de escuelas gratuitas donde puedan mandar a sus hijos, agregando: "Que se abran escuelas en todos los barrios de la ciudad y en todas las villas de la campaña para niños de ambos sexos".

Admiremos señores en este precursor la gratuidad de la enseñanza pública; una de las más grandes conquistas de los tiempos modernos; y digo modernos y no actuales, porque veo con dolor que en nuestro país hay una corriente que aspira a suprimir, directa o indirectamente, por ahora parcialmente, ese carácter de carga estatal a la enseñanza.

También la educación de la mujer mereció su generosa preocupación y es de destacar este hecho, como altamente estimativo del espíritu superior de Belgrano dado que dotar a la mujer de conocimientos, aún elementales era casi una utopía, puesto que, naturalmente, estaba relegada a las tareas domésticas y al cuidado de sus hijos, excepto en algunas familias adineradas que dotaban a sus hijas de algunos conocimientos de labores o de música, pero era común el analfabetismo entre las mujeres. Decía Belgrano: "Pero, ¿cómo formar las buenas costumbres y generalizarlas con uniformidad?. ¡Qué pronto hallaríamos la contestación, si la enseñanza de ambos sexos estuviera en el pie debido!. Mas, por desgracia, el sexo que principalmente debe estar dedicado a sembrar las primeras semillas lo tenemos condenado al imperio de las bagatelas, y de la ignorancia; el otro, adormecido, deja correr el torrente de la edad y abandona a las circunstancias un cargo tan importante. Todos estamos convencidos de estas verdades; ellas nos son sumamente dolorosas a pesar de lo mucho que suple a esta terrible falta el talento privilegiado que distingue a nuestro bello sexo, y que tanto más es acreedora a la admiración cuanto más privado se halla de medios de ilustrarse. La naturaleza nos anuncia una mujer; muy pronto va a ser madre y presentarnos conciudadanos en quienes debe inspirar las primeras ideas, y ¿qué ha de enseñarles, si a ella nada le han enseñado?. ¿Cómo ha de desarrollar las virtudes morales y sociales, las cuales son las costumbres que están situadas en el fondo de los corazones de sus hijos?. ¿Quién le ha dicho que esas virtudes son la justicia, la verdad, la buena fe, la decencia, la beneficencia, el espíritu y que estas cualidades son tan necesarias al hombre como la razón de

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

que proceden?." "Igualmente se deben poner escuelas gratuitas (e insiste en la gratuidad por ser elemento esencial del sistema) para las niñas, donde se les enseñará la doctrina cristiana, a leer, a escribir, coser, bordar, especialmente hilar el algodón y la lana, y principalmente inspirarles amor al trabajo, para separarlas de la ociosidad, tan perjudicial o más en las mujeres que en los hombres".

Nuestro país se enorgullece hoy con la cultura de la mujer argentina. Todos los centros de estudio tienen a ella como copartícipe con el varón de todas las disciplinas. Nada escapa a su interés, y las letras, las ciencias, las artes se enriquecen con su aporte extraordinario. Belgrano, visionario magnífico, tuvo fe en ellas y esta realidad encontró su germen en su pensamiento y en su obra.

Otra de las grandes ideas del prócer fue, sin duda, la creación de una Escuela de Náutica, antecesora de la actual que lleva honrosamente el nombre de su inspirador.

Belgrano sabía que el comercio y la industria eran elementos vitales que debían dar personalidad a estas tierras; pero su desarrollo tenía que hacerse mediante medios de comunicación y de transporte. El río y el mar eran los caminos primeros, por ello pensó en crear una escuela de náutica.

Un somero estudio de las autoridades metropolitanas y residentes de las colonias nos informa que existían dos grandes grupos en cada demarcación: unipersonales y colegiadas. En la metrópoli, como autoridad unipersonal estaba el Rey, y como colegiadas, el Consejo de Indias y la Casa de Contratación que funcionó primero en Cádiz y luego en Sevilla. Su representación colonial tenían la, como unipersonales, los adelantados, gobernadores y virreyes en ese orden de actuación, como representantes del poder real; y como cuerpos colegiados, las Reales Audiencias, los Cabildos y el Consulado de Comercio; éste, por sus características y funciones, puede ser comparado con la Casa de Contratación, sobre todo en su aspecto mercantil.

Este instituto, de gran gravitación en las relaciones entre España y América, fue durante casi tres siglos el centro donde convergía el comercio de América, siendo suprimido en 1790 cuando al proteccionismo lo reemplazó el libre comercio.

Tenía también la Casa de Contratación, entre sus atribuciones, la instrucción marinera de los futuros tripulantes de los barcos que harían el comercio con América, y otorgaba el título de Piloto Mayor.

Belgrano quiso, tal vez, completar las actividades de su consulado con la creación de una Escuela de Náutica, cuyos cursos culminarían con la obtención del título navegante de pilotines y posibilitaba la formación de una Flota Mercante. Decía en su informe ante el Consulado: "...digo a VV. SS. que es forzoso se ponga igualmente como medio de la protección del comercio una Escuela de Náutica sin cuyos principios nadie pudiese ser patrón de lancha en este río y además hubiese jóvenes de quien echar mano para las embarcaciones que vienen de España, caso de encontrarse sin piloto o pilotín. La utilidad y ventaja que

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

proporcionará este establecimiento aún para los que no quieran seguir la carrera de la navegación, no será bien ponderada jamás, ni yo puedo hacerla ver más claramente que llamando la atención de VV. SS. a los progresos; que han hecho los jóvenes en las innumerables escuelas que de estos principios tienen...".

Según costumbre no fue fácil su instalación. Recién a los cuatro años, el 25 de octubre de 1799, se abre la escuela sobre las bases dictadas por Félix de Azara, ese notable naturalista y marino español llegado a estas tierras para estudiar las cuestiones de límites entre España y Portugal y que hizo conocer en Europa el aspecto geográfico de nuestras regiones. También en este caso Belgrano redactó los estatutos y es dable observar su contenido con sólo leer el artículo primero de los mismos. Decía: El general objeto de este establecimiento es fomentar, con trascendencia a estos dominios, el estudio de la ciencia náutica, proporcionando por este medio a los jóvenes una carrera honrosa y lucrativa, y a aquellos que no se destinen a ella unos conocimientos los más a propósito para su progreso, bien sea en el comercio, bien en la milicia o cualquiera otro estudio, de donde se infiere que la causa pública logre con esta institución una utilidad singular, cual se deja comprender prescindiendo de otros adelantamientos que son bien notorios".

Lograron las cátedras por oposición el ingeniero don Pedro Cerviño - a cuyo cargo estuvo la dirección - y el agrimensor don Juan Alsina como subdirector.

En su inauguración Cerviño dijo, entre otras cosas: "Con frutos y con marina haremos un comercio activo, nuestras relaciones mercantiles tomarán la extensión de que son capaces; ya no seremos comisionistas serviles de los extranjeros; nuestras embarcaciones irán a los puertos del norte. Los españoles harán sus compras en las mismas fábricas y los fletes que hasta ahora tan utilizado y dado fomento a la marina de los enemigos del Estado, se difundirán en la nación y la harán rica y opulenta".

Lógicamente tan noble aspiración chocó contra los privilegios de los funcionarios consulares quienes mandaron archivar el levantado discurso; pero la acción bienhechora de la Academia de Náutica siguió dando frutos; aunque destinada a desaparecer por Real Cédula del 15 de septiembre de 1806, constituye hoy un orgullo para la Nación, bajo la advocación del héroe.

Se hace necesario reducir a los límites mínimos estas enunciaciones, porque su sola mención excedería vuestra gentil tolerancia y nuestro intento, pero no podemos dejar de mencionar la creación de la Escuela de Matemáticas, que fue, al decir de Aníbal Jorge Luzuriaga, uno de sus sueños más caros.

Producido ya el glorioso acontecimiento de Mayo se crea el Instituto que tenía como finalidad instruir a los jóvenes argentinos en este centro precursor de las academias militares.

El número 12 de La Gaceta del 23 de agosto de 1810 la recibe con esta crónica:

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

"Se ha realizado la Escuela de Matemáticas, que se había anunciado anteriormente. El teniente coronel don Felipe Sentenach ha sido encargado de su dirección, y los acreditados conocimientos de este oficial llenarán, sin duda alguna, las esperanzas de la Junta. La generosidad con que el Real Consulado ha franqueado uno de sus salones y los auxilios pecuniarios indispensables para su adorno, han contribuido en gran parte a facilitar este importante establecimiento; y la actividad y celo del vocal protector, don Manuel Belgrano, preparan con rapidez su estabilidad y firmeza. El día primero de septiembre se celebrará la apertura de dicha escuela; concurrirán todos los oficiales y cadetes de la guarnición, que deben ser sus alumnos, y la Junta presidirá a la inauguración de un acto, que debe mirarse como el principio de la ilustración de nuestros militares, y de la regeneración de esta brillante carrera, que una política destructora había degradado, sepultándola diestramente en las tinieblas de la ignorancia".

Belgrano dijo en esa oportunidad:

"En este establecimiento hallará el joven que se dedique a la honrosa carrera de las armas, por sentir en su corazón aquellos afectos varoniles, que son los introductores al camino del heroísmo, todos los auxilios que puede suministrar la ciencia matemática aplicada al arte mortífero, bien que necesario, de la guerra". Para terminar diciendo: "Resta, ahora, que tanta atención, que tanto cuidado, y tanto celo, sean correspondidos por los alumnos, con una aplicación constante, y con unos progresos que los hagan dignos del hábito que visten, y de llamarse verdaderos hijos de la patria".

Ya la revolución modifica el rumbo de sus sueños. Otras responsabilidades vienen a llenar su vida y Belgrano se convierte en hombre de la Revolución y del Gobierno Patrio y, como él lo dice, "todas sus ideas cambiaron". No ambicionó el cargo, que le tomó de sorpresa; quizá lo hubiese declinado, si su profundo patriotismo, casi místico, hubiera cedido paso a su temperamento.

Le sobraban condiciones para serenas y reflexivas realizaciones, pero le faltaban calidades de hombre de acción para épocas revolucionarias. No obstante, se dio de lleno a la nueva tarea y pudo decir Mitre refiriéndose a su acción y a la de Mariano Moreno: "Moreno subordinó la revolución a su genio y Belgrano, infatigable obrero de la Libertad y del Progreso, se puso a su servicio. El uno era el hombre de las grandes vistas políticas; de las reformas atrevidas, de la iniciativa y de la propaganda revolucionaria en todo sentido; el otro, era el hombre de 108 detalles administrativos, de la labor paciente; dispuesto igualmente a ser el héroe o el mártir de la revolución, según lo ordenase la ley inflexible del deber.

"Belgrano era el yunque de la Junta; Moreno, el martillo. Entre los dos forjaban la espada de la revolución, pero un vínculo común unía a estas dos naturalezas opuestas: el interés por la instrucción pública."

Pero las necesidades de la revolución le marcó otro rumbo y la Junta lo puso al frente del ejército que debía sofocar, primero la amenaza de la Banda Oriental y luego llevar la antorcha de Mayo al Paraguay.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Así siguió su destino bajo la nueva faz de militar con que nunca soñara pero que abrazó con estoicismo y que cumplió con gloria.

Pero su espíritu de educador y de precursor de la cultura no cede ante el general, sino que lo complementa y en cada ocasión se nota su natural preocupación, creando academias con sus ejércitos, dictando reglamentos, estableciendo disciplinas didácticas junto a las castrenses, y cuando la gloria sonríe al héroe predilecto - luego del gran triunfo de Salta el 20 de febrero de 1813 y la Soberana Asamblea General Constituyente del año XIII premia sus servicios con la suma de cuarenta mil pesos - Belgrano, retorna, de la victoria, al gran educador que llevaba dentro y ruega que los réditos de esos cuarenta mil pesos sean destinados a la fundación de cuatro escuelas de primeras letras que debían ser erigidas en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero - ciudades sin escuelas - , en las que se enseñe a leer y escribir; la aritmética, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos de los derechos y obligaciones del hombre en sociedad.

Su generosidad no termina con este gesto, de suyo extraordinario, sino que promete la redacción de un Reglamento para dichas escuelas y de su pluma, de su puño y letra y de su corazón, surgen 22 artículos de un documento redactado en la ciudad de Jujuy a tres años de la revolución, un 25 de mayo, que envía "al Supremo Poder Ejecutivo para su aprobación y para que se sirva con mejores luces enmendarlo y perfeccionarlo según estime más conveniente al interesante objeto de promover la educación de la juventud de estos Pueblos".

En ellos se ocupa de la designación, control y remuneración del maestro (para que, del rédito anual de \$ 500 se paguen 400 al maestro, sentando así el principio de retribución justa a tan alta tarea); asimismo le da jerarquía al ordenar en el artículo octavo que En las funciones del patrono de la ciudad, del aniversario de nuestra regeneración política y otras de celebridad, se le dará asiento al maestro en cuerpo de Cabildo, reputándosele por un Padre de la Patria". Así jerarquizaba Belgrano la enseñanza. También puntualizaba sus obligaciones; el artículo 18 es definitorio al respecto: "El Maestro - y siempre ponía esta palabra con mayúscula - procurará con su conducta y en todas sus expresiones y modos, inspirar a sus alumnos, amor al orden, respeto a la religión, moderación y dulzura en el trato; sentimientos de honor, amor a la virtud y a las ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo; despego del interés, desprecio de todo lo que diga a profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional que les haga preferir el bien público al privado y estimar en más la calidad de americano que la de extranjero".

El maestro debía ser ejemplo y estar dotado de todas esas virtudes. La vida toda de Manuel Belgrano está plasmada en este artículo; es, sin que él se lo propusiera, su más sintética y verdadera autobiografía. Ese maestro a que Belgrano aspiraba, es él mismo, es el educador que vemos en él y que sinceramente admiramos.

Señoras y señores:

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Próxima está la fecha en que todos los argentinos, haciendo por un momento a un lado sus preocupaciones y sus angustias, sus deseos y esperanzas, detengan su paso para rendir, de una forma u otra, su reconocimiento y homenaje a este señor de los bellos gestos y de los elevados pensamientos; a este patriota, consecuente hasta el martirio; a este batallador, modesto en la victoria e inmenso en la adversidad. Como lo recordara José Carlos Astolfi en una conferencia dictada desde esta misma tribuna Ricardo Rojas lo llamó "el Cristo de la argentinidad", agregando Astolfi, "es cierto, sufrió y se entregó por entero a la Patria. Y al abrir sus brazos en ademán fraterno de amor, por sus compatriotas, parecía con este gesto reclamar él también el madero de la cruz".

El Colegio de Escribanos de la Capital Federal quiso también resaltar, en un modesto acto, el reconocimiento de la institución al creador de nuestra bandera y al abanderado de nuestras libertades.

Su voz, su pensamiento, su grande corazón, en la hora postrera, se perdían dejándonos un "¡Ay, Patria mía" que aún resuena en todos los confines de nuestra tierra. Esa Patria suya y nuestra se debatía en una lucha larga y cruenta por encontrar su destino, y él le había ofrendado su ser en plenitud, sin exclusiones.

Quizá hoy ésa, su despedida... su mensaje, nos haga comprender que la mejor forma de honrar su memoria es seguir, en las medidas de nuestras posibilidades! el ejemplo elocuente de Manuel Belgrano que dio a su patria su inmortal presencia bienhechora y al pueblo su claro ejemplo de virtudes.

Quiera Dios que así sea.